



RD. 1352 - RD. 5277

**g) REQUISITOS, PLAZOS Y PROCEDIMIENTO PARA EL INGRESO DE NUEVOS ESTUDIANTES, ASÍ COMO EL NÚMERO DE VACANTES DISPONIBLES.**

El Padre, Madre y/o apoderado, deberá aproximarse al colegio para realizar la matrícula de su menor hijo(a), y los pasos a seguir son los siguientes:

- Deberá firmar el contrato por servicio educativo 2024, el padre (madre) de familia y/o apoderado.
- Entregar una fotocopia del DNI vigente del estudiante, de los padres y/o del apoderado.
- En caso del apoderado presentar Carta Notarial con firma legalizada otorgada por el PP FF.
- Entregar la libreta de notas del año 2023 otorgada por la IEP de origen.
- Pagar la matrícula según el siguiente cronograma, (debe pagar la matrícula en la Tesorería del Colegio y/o Caja Municipal Cusco).

GRADO	FECHA Y HORA	
Inicial de 3, 4 y 5 años	Miércoles 03 de enero	(El año 2024 el colegio continuará trabajando con la <b>CAJA MUNICIPAL CUSCO</b> , para el pago de pensiones).
1º y 2º de Primaria	Jueves 04 y viernes 05 de enero	
3º y 4º de Primaria	Lunes 08 y martes 09 de enero	
5º y 6º de Primaria	Miércoles 10 y jueves 11 de enero	
1º y 2º de Secundaria	Viernes 12 y lunes 15 de enero	
3º, 4º y 5º de Secundaria	Martes 16 y miércoles 17 de enero	
Rezagados Nivel Inicial	Jueves 18 de enero	
Rezagados Nivel Primario	Viernes 19 de enero	
Rezagados Nivel Secundario	Lunes 22 de enero	

- Entregar fotocopia de la boleta de pago de la matrícula.
- Registrarse en el SIR (Sistema Integral Razurino).
- Recibir la ficha de matrícula del SIR.
- Recepcionar boletín Razurino y firmar el cargo respectivo.
- El Proceso de matrícula termina, cuando el estudiante se encuentre registrado en el SIAGIE.

NIVEL INICIAL	NIVEL PRIMARIO	NIVEL SECUNDARIO
3, 4 y 5 años	1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º	1º, 2º, 3º, 4º y 5º
25 estudiantes por salón	35 estudiantes por salón	35 estudiantes por salón
Salvo situaciones excepcionales establecidas en la ley N° 30797 y ley 29973 (2 vacantes para estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad)		